

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-AB-250-11.28/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-AB-250-11.28/79, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Albacete.—Ampliación a cuatro carriles. Carretera N-332, de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 1,0 al 1,7, tramo Albacete», a «Vicente Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.162.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 16.492.461 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979982905, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.544-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-485.M-11.40/79, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-485.M-11.40/79, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Mejora local. Prolongación de las obras de desagüe de la autopista A-19. Autopista A-19, de Barcelona a Mataró, punto kilométrico 5,3 al 10,0. Tramo Badalona», a «Herederos de Jorge Viñuales Aturia, S. A.», en la cantidad de 9.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.551.650 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899385404.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.545-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CR-264.M-11.45/79, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CR-264.M-11.45/79, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación

del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Ciudad Real.—Obra de fábrica. Puente sobre el río Cigüela. Carretera CR-201, de la N-420 a Villarrubia de los Ojos, punto kilométrico 15. Tramo río Cigüela», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.381.198 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.955.545 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,980799982. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.546-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-CU-290-11.4/79, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-CU-290-11.4/79, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cuenca.—Mejora del firme. Carretera 7-3214, de Alcaraz a La Almarcha por Villarrobledo, punto kilométrico 46,2 al 50,6. Tramo San Clemente y N-301», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 26.326.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.252.272, un coeficiente de adjudicación de 0,899967390. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—4.548-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua, red de distribución, alcantarillado y depuración de aguas residuales, de Pereña de la Ribera (Salamanca). Clave 02.337.156/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 32.840.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

..... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de abril de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de abril de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela con destino a uso industrial, sita en el polígono «Argales», de Valladolid, propiedad del Instituto Nacional de Urbanización.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad del Instituto Nacional de Urbanización, y cumplidas las disposiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de una parcela con destino a uso industrial, enclavada en el polígono «Argales», de Valladolid.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta 8.ª del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz), o en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en calle Angustias, 9, 1.º, en la forma que se determina en la condición 3.ª del pliego de condiciones que rige la subasta y teniendo en cuenta lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con el impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público, y tendrá lugar en Valladolid en los locales de la Delegación Provincial del Departamento, a las doce horas del día 25 de abril, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición 5.ª del pliego.

El número de la parcela, según el proyecto del Plan Parcial, la superficie expresada en metros cuadrados y el importe de la subasta son los siguientes: Parcela número 64, con una superficie aproximada de 11.140 metros cuadrados, y un precio de 22.280.000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar, en metálico o aval bancario, el 5 por 100 del importe fijado para la parcela, en la forma establecida en la condición 4.ª del pliego y conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se designará la adjudicación por medio de sorteo. El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario de la parcela.

Modelo de proposición

Don, mayor edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de una parcela industrial enclavada en el polígono «Argales», de Valladolid, así como del Plan Parcial del Polígono y Ordenanzas Reguladoras, acepto íntegras las obligaciones que de los mismos resulten e interesándome la adquisición, para la construcción e instalación industrial de, especificación del tipo de industria que se pretende instalar, como promotor directo de la parcela número, ofrezco por la misma la cantidad de, pesetas (el número de la parcela y el precio se consignarán en letra y a continuación y entre paréntesis, en guarismos). Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de, pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enriquez de Salamanca y Navarro.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela con destino a uso industrial, sita en el polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla, propiedad del Instituto Nacional de Urbanización.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad del Instituto Nacional de Urbanización, y cumplidas las disposiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de una parcela con destino a uso industrial, enclavada en el polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta 8.ª del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz), o en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en calle Laraña, 4, en la forma que

se determina en la condición 3.ª del pliego de condiciones que rige la subasta y teniendo en cuenta lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con el impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público, y tendrá lugar en Sevilla en los locales de la Delegación Provincial del Departamento, a las doce horas del día 28 de abril, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición 5.ª del pliego.

El número de la parcela, según el proyecto del Plan Parcial, la superficie expresada en metros cuadrados y el importe de la subasta son los siguientes: Parcela número 186 B, con una superficie de 2.075,94 metros cuadrados, y un precio de 4.151.880 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar, en metálico o aval bancario, el 5 por 100 del importe fijado para la parcela, en la forma establecida en la condición 4.ª del pliego y conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se designará la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario de la parcela.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de una parcela industrial enclavada en el polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla, así como del Plan Parcial del polígono y Ordenanzas Reguladoras, acepto íntegras las obligaciones que de los mismos resulten e interesándome la adquisición, para la construcción e instalación industrial de, especificación del tipo de industria que se pretende instalar, como promotor directo de la parcela número, ofrezco por la misma la cantidad de, pesetas (el número de la parcela y el precio se consignarán en letra y a continuación y entre paréntesis, en guarismos). Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de, pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enriquez de Salamanca y Navarro.

Resolución del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la red de Laboratorios del INCE.

Este Instituto convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la red de Laboratorios del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE). La lista de la maquinaria, pliego de bases y modelo de instancia se encuentran expuestos en las oficinas del INCE (plaza de San Juan de la Cruz), donde pueden ser examinados de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta convocatoria.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo. 1.827-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se anuncia subasta del local comercial número 6, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, en el polígono de «San Fernando», de Badajoz.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en los Delegados provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación del local comercial en el polígono de «San Fernando», de Badajoz.

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial del polígono de «San Fernando», de Badajoz, que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 6. Situación: Calle 5, número 3. Superficie aproximada: 351,56 metros cuadrados. Importe tipo: 4.748.060,00 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz, sita en General Rodrigo, número 10.

Badajoz, 4 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—1.396-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se sacan a pública subasta distintos muebles no susceptibles de aprovechamiento en oficinas públicas.

Se anuncia la venta en pública subasta para el día 24 de abril de 1980, a las once treinta horas, ante la Mesa de Contratación en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, sita en la calle Doctor Roux, 80, de Barcelona, del material mueble no susceptible de aprovechamiento en oficinas públicas existente en el local vivienda segundo C de la calle Ganduxer, 127, de la misma ciudad, pudiéndose examinar el pliego de condiciones generales de la subasta en la Secretaría Provincia de M.O.P.U. en Barcelona, calle Doctor Roux, 80, quinta planta, en horas de diez a doce de la mañana. Dichos muebles se hallan divididos en once lotes, de un valor en junto de 105.425 pesetas.

Barcelona, 21 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—1.741-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por el que se convoca concurso público para la contratación de proyecto de exploración minera.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la contratación de proyecto de exploración minera con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la ejecución en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y en el proyecto de estudio de exploración minera en el área correspondiente entre Castaño de Robledo y Fuenteherido, Zona Norte, Reserva del Suroeste.

2.ª El tipo de licitación para el proyecto es el siguiente: Dieciséis millones ciento ochenta y un mil setecientos cuatro (16.181.704 pesetas).

3.ª El plazo de ejecución será de nueve meses.

4.ª El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estará de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto de estudio de exploración minera en el área correspondiente entre Castaño de Robledo y Fuenteherido, Zona Norte, Reserva del Suroeste, y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido se comprometo en nombre, (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1. Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2. Proposición económica.

Sobre número 3. Mejoras técnicas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las once horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director, Mariano R. Echevarría Caballero.—1.825-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para la adquisición de dos equipos de dispersión mínima.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la adquisición de dos equipos ligeros de dispersión mínima con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de dos equipos de espectrometría con excitación de plasma según las características que se definen en la cláusula I del pliego de cláusulas administrativas.

2.ª El tipo de licitación para los dos equipos será de 20.000.000 de pesetas.

3.ª El plazo de entrega será de seis meses.

4.ª El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estará de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación de los equipos constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso para la adquisición de dos equipos de espectrometría con excitación de plasma y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido se comprometo en nombre, (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a suministrar los equipos citados dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

7.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas en dos sobres separados e independientes:

Sobre número 1. Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2. Proposición económica.

8.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las once horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9.ª Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director, Mariano R. Echevarría Caballero.—1.826-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto denominado «Cimentaciones del campo de heliostatos de la central electrosolar de Almería CESA-1, en Tabernas (Almería)». Expediente 16-80 (011).

El Centro de Estudios de la Energía convoca el siguiente concurso-subasta que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto «Cimentaciones del campo de heliostatos de la central electrosolar de Almería CESA-1, en Tabernas (Almería)».

2. *Presupuesto de contrata:* 19.079.247 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primero, Madrid-16, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en cuatro sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación para la admisión previa».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación que acredite los criterios objetivos siguientes:

1. Los licitadores deberán presentar pruebas fehacientes de su experiencia práctica en modernas tecnologías sobre pilotajes «in situ» de hormigón.

2. Los licitadores deberán incluir en su oferta una programación detallada de la obra, según diagramas de tiempo, progresos y curvas de cargas de trabajos, actividades y previsiones de costes.

3. Los licitadores deberán incluir en su oferta su plan de dispositivos e instalaciones disponibles para esta obra, con indicación del lugar donde pueden ser inspeccionadas con anterioridad a la admisión previa de las ofertas.

Sobre segundo: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Mercantil las Empresas individuales, copia del documento nacional de identidad).

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto.

3. Certificación de clasificación en el Registro Oficial de Contratistas en el grupo K, subgrupo 1, categoría d).

4. Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquier

ra de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sobre tercero: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre cuarto: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que el ofertante desee adjuntar, además de la incluida en el sobre primero.

7. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, del proyecto, expediente, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de las obras expresadas, con estricta sujeción a los requisitos y las condiciones indicadas, por la cantidad de pesetas (expresar claramente la cantidad en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

9. Pago del anuncio: Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Director-Gerente, Juan Temboury Villarejo.—1.828-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto denominado «Obra civil de la central electro-solar de Almería, CESA-1, en Tabernas (Almería)». Expediente 15-80 (611).

El Centro de Estudios de la Energía convoca el siguiente concurso-subasta que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. Objeto: La ejecución de las obras del proyecto «Obra civil de la central electro-solar de Almería CESA-1, en Tabernas (Almería)».

2. Presupuesto de contrata: 77.135.475 pesetas.

3. Plazo de ejecución: Cinco meses.

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de cc. trata.

5. Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primero, Madrid-18, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días

hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en cuatro sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación para la admisión previa».

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación que acredite los criterios objetivos siguientes:

1. Los licitadores deberán presentar pruebas fehacientes de su experiencia práctica en modernas tecnologías sobre hormigonado y en construcciones de obra civil destinadas específicamente a centrales térmicas o grandes plantas de proceso.

2. Los licitadores deberán incluir en su oferta una programación detallada de la obra, según diagramas de tiempo, progresos y curvas de cargas de trabajo, actividades y previsioner de costes.

3. Los licitadores deberán incluir en su oferta su plan de dispositivos e instalaciones disponibles para esta obra, con indicación del lugar donde pueden ser inspeccionadas con anterioridad a la admisión previa de las ofertas.

Sobre segundo: «Documentación administrativa».

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Mercantil las Empresas individuales, copia del documento nacional de identidad).

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto.

3. Certificación de clasificación en el Registro Oficial de Contratistas, en cualquiera de los grupos C (edificaciones y urbanizaciones), subgrupos 2 y 3, categoría e).

4. Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sobre tercero: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre cuarto: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que el ofertante desee adjuntar, además de la incluida en el sobre primero.

7. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos

que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, del proyecto, expediente, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de las obras expresadas, con estricta sujeción a los requisitos y las condiciones indicadas, por la cantidad de pesetas (expresar claramente la cantidad en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

9. Pago del anuncio: Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Director-Gerente, Juan Temboury Villarejo.—1.828-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio de «Dinámica de la distribución de la demanda turística en el territorio español», por un precio tipo de licitación de 8.000.000 (ocho millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate), con sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de subestaciones de la línea VI, tramo Pacífico-Oporto, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 277.906.605 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 5.558.132 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el subgrupo D-4, con categoría e).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 16 de abril del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de abril del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1

Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2

Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3

Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de señalización, enclavamiento y conducción automática de trenes de la línea VI, tramo Pacífico-Oporto, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 192.756.805 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 3.855.116 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el subgrupo D-3, con categoría e).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 16 de abril del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de abril del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1

Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2

Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3

Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de vía y acabado en el tramo Plaza de Castilla-Ministerios, de la línea VIII del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 158.936.166 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 3.178.723 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el subgrupo D-1, con categoría e).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 16 de abril del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de abril del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1

Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2

Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3

Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-sustaba de las obras del «Proyecto de», se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso del Boletín Informativo que se cita.

Se convoca concurso público número 2/80, para la confección del «Boletín Informativo de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social».

Las bases que rigen este concurso podrán solicitarse por escrito a la Subdirección General de Administración (Servicio de Obras y Suministros) del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en la calle Padre Damián, números 4-6, de Madrid-16.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 25 de abril de 1980, y para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, Jesús Silva Porto.—3.050-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 1/80 para la adquisición de diverso modelaje en formularios de papel autocopiativo y papel continuo.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje en formularios de papel autocopiativo y papel continuo.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 25 de abril de 1980.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Subdirector de Servicios Generales.—3.077-C.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alicante por la que se anuncia concurso público número 2/80-Obras, para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Implantación equipos de radiología y obras de ampliación del Centro de Transformación» en el Ambulatorio de la Seguridad Social de Elda (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a quince millones setenta y seis mil seiscientos dieciocho (15.076.618) pesetas y el plazo máximo de ejecución se fija en siete meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacio-

nal de la Salud de dicha Delegación, calle Girona, número 26.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Alicante, 14 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.810-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a las Facultades de Ciencias y Medicina de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a las Facultades de Ciencias y Medicina de la Universidad de Valladolid, por un importe total de 19.341.300 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta

Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras en los lotes 5 y 6, solamente la plaza de pupitre; 9, 11, únicamente de la silla de brazo-pala, y 15, bastando para los lotes restantes el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.2, punto 5, del pliego de bases administrativas.

Las muestras se presentarán en la Facultad de Ciencias, Prado de la Magdalena, s/n., Valladolid, en el mismo plazo que para las proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 22 de abril, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 29 de abril, a las diez horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General (calle de Cartagena, 83 y 85).

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—1.779-A.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
<i>Facultad de Medicina</i>				
1	1	Ultracentrifuga	2.923.000	2.923.000
2	1	Desintegrador de células	172.000	172.000
3	1	Películas médicas	1.230.000	1.230.000
4	1	Fisiopolígrafo	3.675.000	3.675.000
<i>Facultad de Ciencias</i>				
5	8	Aulas para 150 plazas	609.250	400.000
6	4	Aulas para 70 plazas	314.250	4.874.000
7	2	Despachos Jefe Departamento	200.000	1.257.000
8	2	Despachos Catedráticos	150.000	300.000
9	20	Despachos Profesores	75.000	1.500.000
10	2	Conserjerías	20.000	40.000
11	1	Aula seminario	178.900	178.900
12	1	Sala Junta de Facultad	218.000	218.000
13	1	Biblioteca	527.000	527.000
14	6	Salas de visita	45.400	272.400
15	70	Bancos pasillos	7.000	490.000
16	10	Tablones de anuncios	2.000	20.000
17	6	Encerados	10.500	63.000
18	1	Taller mecanizado, chapa y pintura	1.200.000	1.200.000
Total				19.340.300

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos técnicos de revisión y adaptación del planeamiento urbanístico.

Se anuncia concurso público de méritos para la adjudicación de los trabajos

técnicos de revisión y adaptación del planeamiento urbanístico de Burriana, que cuenta con subvención concedida por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, con sujeción a las siguientes:

Bases

I. El objeto del contrato es la realización de los trabajos técnicos de revisión y adaptación del actual planeamiento urba-

nístico de Burriana a las previsiones normativas del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 9 de abril de 1976, y concordantes de los Reglamentos que lo desarrollan y aplican, abarcando el Plan general municipal de ordenación urbana revisado y adaptado a la totalidad del Municipio de Burriana, no limitándose solamente a la clasificación del suelo, determinación del aprovechamiento medio e incorporación del programa pertinente, sino que alcanzará a todas las determinaciones que para los Planes generales municipales de ordenación establece aquel texto refundido y el Reglamento de Planeamiento, incluso las operaciones de reforma interior necesarias, materializándose en la documentación prevenida al efecto en dichas normas para garantizar la adecuada ordenación del territorio municipal, como su desarrollo y gestión ulterior.

II. El presupuesto total previsto para el contrato es de 7.770.420 pesetas.

III. La realización de los trabajos objeto del contrato tendrá lugar en tres fases: La primera, de información urbanística, con duración de tres meses, prorrogables por uno más; la segunda, consistente en la redacción del avance del Plan, con duración de dos meses, y la tercera, consistente en información de las alegaciones y elaboración del Plan, con duración de tres meses, prorrogables, en su caso, por uno más.

IV. El pago de los trabajos se efectuará conforme a los abonos parciales previstos para las diferentes fases y momentos en el pliego de condiciones.

V. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicativo antes expresado, y la garantía definitiva que prestará el adjudicatario será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

VI. Para participar en el concurso será necesario presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Burriana la correspondiente solicitud y demás documentación, en tres sobres cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del trabajo objeto de este concurso: «Revisión y adaptación del planeamiento urbanístico de Burriana».

El sobre A contendrá la proposición económica, con arreglo al modelo que se inserta al final.

El sobre B contendrá la documentación prevista para el mismo en el pliego de condiciones.

El sobre C contendrá la solicitud para tomar parte en este concurso conforme al modelo establecido y la documentación exigida en el pliego de condiciones y bases al efecto, incluyendo las referencias técnicas como determinantes de admisión previa, comprendiendo: a) Cuantos documentos justifiquen los medios de que dispone, titulación, relación de personal técnico a su servicio permanente y trabajos similares realizados por el licitador; y b) Plan de realización de los trabajos.

La presentación de dichos sobres tendrá lugar dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

VII. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán los siguientes:

- Experiencia profesional de materia urbanística.
- Capacidad y coherencia interna del equipo.
- Arraigo y mayor conocimiento del territorio objeto de estudio.
- Capacidad de gestión.
- Plan de realización de los trabajos.

VIII. El día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de propo-

siciones, a las doce, en acto público, en la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación —integrada conforme a la base cuarta de las de este concurso— procederá a abrir el sobre C de los concursantes presentados para calificación de la documentación contenida en el mismo y consiguiente propuesta sobre la admisión previa de los licitadores.

A las doce horas del quinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores presentes el resultado de la calificación administrativa, procediéndose seguidamente a la apertura de los sobres A y B de aquellas Empresas cuya documentación admitida, levantándose la correspondiente admitida, levantándose la correspondiente acta.

IX. Modelo de proposición:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en el día (si se presentan varios agrupados repítase tantas veces como sea necesario), en nombre propio (o en representación de, enterado(s) de las bases que han de regir en el concurso de méritos convocado por el Ayuntamiento de Burriana para adjudicar los trabajos técnicos de revisión y adaptación del planeamiento urbanístico municipal al texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, acepta(n) tomarla a su cargo por la cantidad de pesetas (en letra, pesetas), con arreglo a dichos documentos y asimismo, y subsidiariamente, formula(n) las siguientes variantes.....

(Lugar, fecha y firma.)

X. El pago será con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1980, y el pliego de condiciones y demás documentación puede ser examinado en las oficinas de Secretaría Municipal.

Burriana, 20 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1814-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta de urgencia para adjudicar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias a realizar en las calles Asturias, Duero, Espartero, Extremadura, Guerrita, Larita, Manolete, Miño, Sánchez Mejías y prolongación de Sánchez Mejías, con arreglo a los siguientes particulares:

Tipo de licitación: A la baja, de pesetas 23.151.581,73. Los pagos se efectuarán contra certificaciones mensuales, con cargo al crédito concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Garantías: La provisional será de pesetas 281.516. La definitiva se fijará con arreglo a los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: El plazo máximo de ejecución de la obra será de nueve meses a partir del siguiente día hábil al del acta de replanteo.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, pudiéndose examinar en dicha dependencia los pliegos, Memoria, proyectos y planos de las obras.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar el undécimo día hábil a partir de la fecha en que se publique la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se verificará a las doce horas en el salón de actos de este Ayuntamiento. La segunda subasta será, en su caso, el quinto día hábil siguiente a la fecha de la primera, en el mismo lugar y hora y bajo idénticas condiciones.

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente, no siendo precisas especiales autorizaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado con escritura bastanteada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número (o «Boletín Oficial del Estado» número), de fecha, y declarando conocer el proyecto presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta de urgencia para contratar obras de pavimentación y complementarias de la calle Asturias y otras, se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.

(Lugar, fecha y firma.)

Dos Hermanas, 17 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.748-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Pavimentación y servicios del área comprendida entre Vistabella y polígono de la Paz, incluyendo la zona del nuevo mercado de Vistabella.

Tipo de licitación: 9.006.732 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 170.101 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación y servicios del área comprendida entre Vistabe-

lla y polígono de la Paz, incluyendo la zona del nuevo mercado de Vistabella», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Sustitución de calzada y aceras en calles Agustín Virgili y Eduardo Martínez de Corvera».

Objeto: Sustitución de calzada y aceras en calles Agustín Virgili y Eduardo Martínez de Corvera.

Tipo de licitación: 3.197.221 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 73.944 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Sustitución de calzada y aceras en calles Agustín Virgili y Eduardo Martínez de Corvera», se compromete a realizarla con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de las calles camino de las Carretas y José Pérez Hernández de la Alberca».

Objeto: Pavimentación de las calles camino de las Carretas y José Pérez Hernández de la Alberca.

Tipo de licitación: 3.026.949 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 70.539 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de las calles camino de las Carretas y José Pérez Hernández de la Alberca», se compromete a realizarla con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sada (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de aguas.

a) El Ayuntamiento de Sada (La Coruña) convoca concurso para contratar el servicio municipal de agua, aportando el contratista el personal indispensable y material necesario para su explotación. Dada la naturaleza de este concurso no se establece tipo de licitación.

b) El contrato tendrá una duración de diez años.

c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se pondrán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce.

d) La garantía provisional se fija en cincuenta mil (50.000) pesetas.

e) La garantía definitiva se fija en un 4 por 100 sobre la cantidad liquidada por ingresos del servicio correspondiente al ejercicio anterior, sin que pueda ser inferior a doscientas mil (200.000) pesetas.

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de la explotación del servicio municipal de agua potable a Sada, se compromete

a tomarla a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, por el precio de pesetas por metro cúbico facturado.

(Lugar, fecha y firma.)

g) El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Estas se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce.

h) La apertura de plicas se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Sada a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Sada, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.—2.871-C.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Obras de encauzamiento del arroyo «El Piojo», en una longitud de 300 metros, según proyecto aprobado.

Tipo mínimo de licitación: 12.011.874 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional para poder concurrir a la subasta: 315.118 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía de 630.217 pesetas.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Durante veinte días, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a doce horas.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: Casa Consistorial, el día siguiente hábil a aquel que haga el número 21, también hábil, contado desde el siguiente a la última publicación del anuncio de convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», a la hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para ejecución de obras de encauzamiento del arroyo «El Piojo», a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompetibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Está en posesión del documento de calificación de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Torrelodones, 28 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.809-A.